



**NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE**



## ÍNDICE

---

Introducción

Presentación

De dónde partimos

Principios inspiradores:

- Familia icono de la Trinidad
- Sagrada Familia ejemplo de vida
- La Familia en la voz de la Iglesia
- La Familia en el magisterio de Fray Luis Amigó y Ferrer.

Visión

Misión

Diagnóstico

Objetivo general

Ejes del proyecto

I Eje: Creación de la estructura organizativa de la pastoral familiar

II Eje: Formación y Acompañamiento

III Eje: Desafíos pastorales:

- Crisis de Fe y vida familiar
- La fragmentación y la disgregación familiar
- Los medios de comunicación social y las nuevas tecnologías
- La autoridad en la familia se desdibuja
- Las implicaciones del trabajo en la vida familiar hoy.

- La vida sexual y afectiva hoy
- La acogida e inclusión
- La paz y el cuidado de la casa común.

Criterios de Evaluación.

Bibliografía consultada.

## INTRODUCCIÓN

---

## PRESENTACIÓN

---



# PASTORAL FAMILIAR

2018-2020





## PRINCIPIOS INSPIRADORES

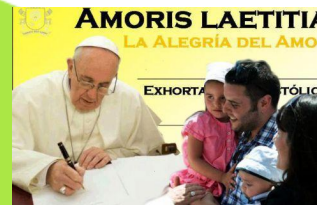


LA FAMILIA,  
ICONO DE LA  
TRINIDAD

La familia  
icono de la  
Trinidad



La Sagrada  
Familia  
ejemplo de  
vida



La familia en  
el Magisterio  
de la Iglesia.



La familia en  
los Escritos  
del Padre  
Fundador  
Luis Amigó y  
Ferrer



## La Familia icono de la trinidad

Dios no creó al hombre en solitario. Desde el principio los hizo hombre y mujer con capacidad y responsabilidad de amor y de comunión (Cfr. Gen 1,27). Esta sociedad es la expresión primera de la comunión de personas humanas (Cfr. Gs 12). La familia encuentra su prototipo en Dios Uno y trino, fuente de toda la creación e imagen del hombre. La familia, comunidad de amor y de vida, es signo y expresión de la comunión de Dios y de la relación de amor que Dios ha querido establecer y mantener con la humanidad, insertándola así en la historia de la salvación.

En Dios Padre está el origen y el principio de unidad de todo lo que existe, de la cual se concluye que si no hubiera un Padre, sería impensable la existencia de la familia trinitaria en el cielo, y mucho menos la familia humana en la tierra. “Dios, en su misterio más íntimo, no es una soledad, sino una familia” (Cfr. DP 582). Es decir, la trinidad es el fundamento de toda familia, y por tanto, de toda paternidad y maternidad. Se puede llegar a la afirmación de que: “la familia es icono de la trinidad” en el sentido de “sacramento”, ya que representa el misterio de Dios, en cuanto es camino que conduce al encuentro con él. Este “icono” no es reproducción, sino una representación de Dios que es familia, en cuanto que expresa el vínculo existente en la santísima trinidad. Esa es la clave del ser humano. Lo dijo San Juan Pablo II: Dios creó al hombre un ser para el otro, otredad.

Ratzinger dijo: El hombre sólo puede ser feliz en el otro, es lo que nos enseña la Santísima Trinidad, es lo que pasa en la vida intratrinitaria, y es lo que Dios quiere que pase en las familias. “todo el universo habla de Dios Uno y trino. Todos los seres están ordenados según un dinamismo armónico que se puede llamar análogamente ‘amor’ ” La familia en relación con la Trinidad, “está llamada a ser una comunidad de amor y de vida, en la que la diversidad debe contribuir a formar una ‘parábola de comunión’” (Cfr. Benedicto XVI Ángelus jun. 11/2006). La vida Trinitaria se puede comparar con la experiencia del amor mutuo entre los esposos mediante la comunión que viven en familia. “Cuando un hombre y una mujer celebran el sacramento del matrimonio, Dios, se refleja en ellos, imprime los propios rasgos y el carácter indeleble de su amor.” (Papa Francisco, Catequesis sobre los sacramentos)



## La sagrada Familia ejemplo de vida

La sagrada Familia de Nazaret es ejemplo de vida para la familia cristiana. El misterio de la Encarnación del Verbo en el seno de una familia indica que ésta es un lugar privilegiado para la revelación de Dios al hombre. Es el lugar ordinario y cotidiano del encuentro con Cristo. El pueblo cristiano ha mirado a la Familia de Nazaret como ejemplo de relación y de amor, como punto de referencia para toda realidad familiar y como consuelo en la tribulación. Es tan importante el amor vivido en familia, que San Juan Pablo II la definió como “signo eficaz de la existencia del amor de Dios, santuario del amor y de la vida” (Cfr. Ca 39). La primera experiencia de amor y de relación tiene lugar en la familia, lo que allí se vive tiene un valor formativo ponderado no sólo para los hijos, sino para todos sus miembros. Esto lleva a definirla como “escuela de amor, escuela de comunión, escuela de relaciones”, lugar privilegiado donde se aprende a construir relaciones significativas, que ayuden al desarrollo de la persona hasta llegar a la capacidad de opciones libres y acertadas. El conocimiento del misterio y la vocación de la persona humana están vinculados al reconocimiento, a la acogida, y desarrollo de los diferentes dones y capacidades de cada uno, en el seno de la familia. De aquí surge la idea de la familia como “primera escuela de humanidad” (Cfr. Gs 42), nominación insustituible en toda sociedad. María y José estuvieron siempre atentos al cuidado y protección de Jesús, el Hijo de Dios hecho hombre. Estos grandes personajes forman la familia de Dios aquí en la tierra cuyas características principales son: la aceptación de la voluntad de Dios, “He aquí la esclava del señor” (Lc 1,38 y Mt 1,20) y se forja en este hogar la fidelidad con la vivencia de la oración, la fe, el trabajo, la obediencia, la serenidad, el respeto mutuo, la intimidad, que los convierte en una roca sólida en la que se apoyan para afrontar incluso pruebas difíciles como el nacimiento de Jesús, la huida a Egipto, la pobreza y el desprecio. En la Familia de Nazaret se aprenden las mejores lecciones para la vida: “Escuela de iniciación para comprender la vida de Jesús y escuela del Evangelio: aquí se aprende a observar, a escuchar, a meditar, a entrar en el sentido, tan profundo y misterioso de aquella simple, humilde y bella manifestación del Hijo de Dios, escuela de la rectitud de espíritu, escuela de una disciplina espiritual, escuela del silencio, indispensable condición del espíritu, que neutraliza, tantas voces de la ruidosa vida moderna, escuela de vida interior intensa, de oración personal, de vida de familia (Cfr.



Pablo VI, Discurso en la iglesia de la anunciación de Nazaret, en. 5/1964). Toda familia es una nueva Nazaret, que debe alcanzar tres objetivos de orden espiritual: llegar a ser una comunidad de discípulos de la Palabra, una comunidad de testimonio en la vivencia del Evangelio y una comunidad de apóstoles de otras familias con la palabra y con la vida porque han creído.

## La familia voz de la Iglesia:

Los documentos de la Iglesia hablan de la Pastoral Familiar como de una “dimensión esencial” de la Evangelización. Veamos:

### Desde León XIII a Pío XII

Un pontificado tan preocupado por la misión de la Iglesia en el mundo, por el diálogo de la fe y la cultura, y por la conformación del bien común de la sociedad como fue el de León XIII (1878-1903) no podía permanecer al margen de la reflexión sobre la familia .

El primer gran documento magisterial que inaugura la Doctrina Social de la Iglesia sobre la familia, es la encíclica “*Arcanum divinae sapientiae*” sobre el matrimonio cristiano, de 10 de febrero de 1880.

La finalidad de esta encíclica es, tratar sobre la familia a la que califica, siguiendo el uso del neotomismo, de “sociedad doméstica” (Cfr. ADS 3). La calificación de sociedad doméstica se contrapone a la sociedad política, pero dentro de un mismo género: son expresiones de la dimensión de sociabilidad del ser humano. Cincuenta años después el Pontífice Pío XII insiste en estas verdades en la encíclica “*Casti connubii*” sobre “El Matrimonio cristiano en el contexto de la sociedad actual”, 31 de diciembre de 1930. Su finalidad es recordar la naturaleza y dignidad del matrimonio cristiano, incidiendo sobre los bienes que se derivan para la familia y la sociedad (Cfr. CC 1-4).

El énfasis es situado en el carácter especial del vínculo matrimonial: su naturaleza y propiedades dimanar de Dios, que es su autor, y su expresión es muestra de la altura moral del ser humano. En efecto, Pío XII resalta que sin el consentimiento libre y responsable de los contrayentes no surge el matrimonio entre un hombre y una mujer determinados (Cfr. CC 3).

Aunque de rango inferior, el discurso de Pio XII “Vegliare con sollecitudine” a la Sociedad Católica Italiana de Comadronas, de 19 de octubre de 1951, es un tercer documento necesario para conocer las preocupaciones de la Iglesia en materia de familia. La atención de Pío XII se centra aquí en el fundamento del valor e inviolabilidad de la vida humana. “Lo que da valor al matrimonio es el consentimiento de los contrayentes, lo dota de los bienes de la unidad, la indisolubilidad, y la orientación a la fecundidad, el sacramento robustece lo prefigurado en el matrimonio (Cfr. GS n 48).

### **El Concilio Vaticano II y Pablo VI:**

Los tres documentos anteriores de la Doctrina Social de la Iglesia marcan el cuadro de referencia acerca de la familia que está a la base de la constitución pastoral *Gaudium et Spes* (Dignidad del matrimonio y de la familia) versa sobre las distintas amenazas que experimenta el matrimonio y la familia, y que se concentran en dos frentes: por un lado, factores morales como el egoísmo, el hedonismo y los usos ilícitos contra la generación, por otro lado, factores económicos, sociológicos y demográficos. Todo ello considerando que el bienestar de la persona y de la sociedad humana y cristiana está vinculado a la situación de la comunidad conyugal y familiar (Cfr. GS 47).

El Concilio da un paso más al expresar lo que subyace al matrimonio como consecuencia del amor conyugal, está llamado a ser una íntima comunidad de vida y amor.

El amor conyugal debe compaginarse con el respeto a la vida humana, y eso obliga a incorporar criterios objetivos tomados de la naturaleza y dignidad de la persona. La consecuencia de esta orientación es clara: cuando no sea posible armonizar el amor fiel y la plena intimidad con la fecundidad, no se deberá recurrir a soluciones inmorales (Cfr. GS 51)

Esta última consideración del Concilio fue desarrollada ampliamente por Pablo VI en la encíclica “*Humanae Vitae*” del 25 de julio de 1968 sobre la recta regulación de la natalidad. El concepto central es el de paternidad responsable, definido como la colaboración consciente y libre de los esposos con el designio de Dios en la transmisión de la vida” (Cfr. HV 10).

## **El Magisterio de San Juan Pablo II: “El Papa de la familia”**

El desarrollo de la doctrina del Vaticano II y de la *Humanae Vitae* encuentra plena expresión y enriquecimiento en el Magisterio de San Juan Pablo II.

En su exhortación apostólica “*Familiaris Consortio*” del 22 de noviembre de 1981 sobre la misión de la familia cristiana en el mundo contemporáneo, se aprecia una vitalidad nueva en el modo de tratar la familia.

La primera parte es la constatación de las “luces y sombras de la familia en el mundo actual” y de la problematicidad de la familia, pero con un diagnóstico de profundidad que apela a la responsabilidad moral: el oscurecimiento y la pérdida de valores fundamentales de la familia ha repercutido en la construcción de una auténtica cultura familiar (Cfr. FC 7).

La segunda parte está destinada a recordar la verdad sobre el matrimonio y la familia. Pero la aportación más original es plantear en la tercera parte la “misión de la familia”. Esto da pie a una articulación amplia de la pastoral familiar, a la que está destinada la cuarta y última parte de la Exhortación.

La comprensión de la familia según San Juan Pablo II se enriquece con su reflexión sobre la mujer, que se encuentra en la carta apostólica “*Mulieris dignitatem*” de 15 de agosto de 1988, sobre la dignidad y vocación de la mujer, que será desarrollada por la Carta a las Mujeres de 30 de junio de 1995.

La complementariedad es ahora la clave de explicación de las relaciones entre varón y mujer, la piedra de construcción de la comunidad familiar es la “masculinidad” y la “feminidad” que se complementan y explican mutuamente. (Cfr. MD 24-25).

El colofón del Magisterio social sobre el matrimonio y la familia de San Juan Pablo II lo constituye la carta a las familias “*Gratissima Sane*” 2 de febrero de 1994, con ocasión del Año Internacional de la Familia. “Cuando el hombre y la mujer, en el matrimonio se entregan y se reciben recíprocamente en la unidad de “una sola carne”, la lógica de la entrega sincera entra en sus vidas. Sin aquella, el matrimonio sería vacío, mientras la comunión de las personas, edificada sobre esta lógica, se convierte en comunión de los padres. Cuando transmiten la vida al hijo, un nuevo “tú” humano se inserta en la órbita del “nosotros” de los esposos, una persona que ellos llamarán con un nombre nuevo: “nuestro hijo”, “nuestra hija”. Con posterioridad a la Carta de las Familias, la encíclica “*Evangelium*

Vitae”, de 25 de marzo de 1995 sobre el valor y el carácter inviolable de la vida humana, también incide en la importancia de la familia para una cultura de la vida. No solo en los documentos magisteriales sobre la familia, sino también en la encíclica social “Centesimus annus”, la importancia de la familia para la nueva cultura es la que merece ser calificada como santuario de la vida.

## **Magisterio de Benedicto XVI:**

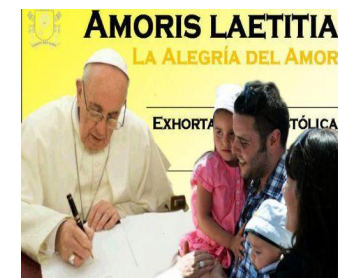
Benedicto XVI, en la encíclica “Deus caritas est”, tomó el tema de la verdad del amor entre hombre y mujer, que se ilumina completamente solo a la luz del amor de Cristo crucificado (Cfr. DCE 2). Como subraya: “el matrimonio se basa en un exclusivo y definitivo amor y se convierte en el icono de la relación de Dios con su pueblo y viceversa: el amor del camino de Dios se convierte en la medida del amor humano” (Cfr. DCE 11). Además, en la encíclica “Caritas in Veritate”, destaca la importancia del amor como principio de la vida en sociedad (Cfr. CV 44), lugar donde se aprende de la experiencia del bien común (IL<sub>14</sub> 6).

El Papa habla igualmente del amor, como el medio de vencer una soledad que es la mayor enfermedad de nuestra sociedad (Cfr. CV 53) .

La encíclica “Caritas in Veritate”, plasma su pensamiento sobre la novedad de la bioética y la relación que guarda con el desarrollo y la instrucción “Dignitas Personae” de la Congregación para la Doctrina de la Fe (8 de septiembre de 2008), aprobada por el Papa Benedicto XVI vino a actualizar la enseñanza sobre las cuestiones que había tratado la instrucción “Donum Vitae” de la misma Congregación.

## **Magisterio del Papa Francisco**

Desde el inicio de su pontificado el 13 de marzo de 2013, el Papa Francisco, actual Pontífice de la Iglesia católica, ha dado prioridad a la familia a través de sus mensajes en diferentes momentos y circunstancias.



En distintas intervenciones públicas ha hablado sobre las madres, los padres, los abuelos y abuelas, hijos, hijas y niños. En algunas de sus frases el Santo Padre exalta la "importancia central" de la familia, como "el ámbito donde la vida, don de Dios, puede ser acogida y protegida de manera adecuada contra los múltiples ataques a que está expuesta, y puede desarrollarse según las exigencias de un auténtico crecimiento humano. Contra la llamada cultura de la muerte, la familia constituye la sede de la cultura de la vida" (LaS 213).

El 29 de junio de 2013 Papa Francisco publicó la carta encíclica "Lumen Fidei", la primera encíclica firmada por él y primera redactada a cuatro manos, las de Benedicto XVI, que hizo una primera redacción, y las de Francisco, que, al asumir el "sabio trabajo de su predecesor" añadió algunas aportaciones. "La creencia de que vivimos una crisis de verdad, que la fe endereza lo torcido de la historia, que el magisterio del Papa no es un límite a la teología y que el matrimonio es la unión estable de un hombre y una mujer (Cfr. LF 52, 53,54), son los cuatro puntos básicos del primer texto pontificio de Papa Francisco.

El 18 de junio de 2015 fue presentada la encíclica "Laudato Si", sobre el cuidado de la casa común. La Encíclica toma su nombre de la invocación de San Francisco de Asís, "Laudato Si, mi Signore", que en el Cántico de las Criaturas recuerda que la tierra, nuestra casa común, "es también como una hermana con la que compartimos la existencia, y como una madre bella que nos acoge entre sus brazos." (Cfr. LaS 1).

En esta perspectiva, el Papa Francisco propone emprender un diálogo honesto a todos los niveles de la vida social, que facilite procesos de decisión transparentes (Cfr. Cap. 5) y recuerda que ningún proyecto puede ser eficaz si no está animado por una conciencia formada y responsable, sugiriendo principios para crecer en esta dirección a nivel educativo, espiritual, eclesial, político y teológico (Cfr. Cap. 6). Dentro de los ámbitos educativos destaca la importancia central de la familia, porque "es el medio donde la vida, don de Dios, puede ser acogida y protegida de manera adecuada contra los múltiples ataques a que está expuesta, y puede desarrollarse según las exigencias de un auténtico crecimiento humano". La familia es el lugar de la formación integral, donde se aprende los pequeños gestos de sincera cortesía que ayudan a construir una cultura de la vida compartida y el respeto a lo que nos rodea (Cfr. LaS 213).

El 19 de marzo de 2016, el Papa Francisco firmó su Exhortación apostólica Postsinodal AMORIS LAETITIA (“La Alegría del Amor”) y fue presentada el día 8 de abril.. Exhortación que recoge los aportes de los dos Sínodos sobre la familia (*Sínodo Extraordinario, 2014 sobre el tema: Los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la evangelización. Sínodo Ordinario de Obispos, octubre 2015, para continuar la reflexión sobre la familia, articulada bajo el tema ‘La vocación y la misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo’*) y otras consideraciones que orientan la reflexión, el dialogo o la praxis pastoral y a la vez ofrezcan aliento, estímulo y ayuda a las familias en su entrega y dificultades.

Esta Exhortación adquirió un sentido especial en el contexto del año jubilar de la misericordia porque es una propuesta a las familias cristianas ,que las estimule a valorar los dones del matrimonio y de la familia, y a sostener un amor fuerte y lleno de valores como la generosidad ,el compromiso, la fidelidad o la paciencia y porque procura alentar a todos para que sean signo de misericordia y cercanía allí donde la vida familiar no se realiza perfectamente o no se desarrolla con paz y gozo.

Es un llamado a cuidar con amor la vida de las familias, porque dice el Papa “*ellas no son un problema, son principalmente una oportunidad*” (Discurso en Encuentro con las familias en Santiago de Cuba, 22 septiembre 2016)

## La familia en el magisterio del padre fundador Luis Amigó y Ferrer

Los escritos de Luis Amigó sobre el matrimonio y la familia es rico en contenidos y sus cuestionamientos se pueden leer como referidos a la problemática actual. Entre sus 27 Exhortaciones pastorales, hay dos que escribió siendo obispo de Segorbe, dirigidas al pueblo fiel sobre “la familia cristiana”, con fecha 30 de noviembre de 1922 y otra, “sobre el matrimonio” que data del 2 de marzo de 1930.



Para estudiar estos escritos, hay que situarse en el estilo predominante de la cultura familiar de los primeros 50 años del siglo XX: familia patriarcal, donde el padre era la autoridad, quien aportaba a la economía de la casa y la mujer estaba encargada del cuidado y educación de los hijos. Luis Amigó pone de manifiesto su preocupación por la familia y advierte sobre los peligros que conlleva su deformación para el desarrollo de la sociedad, lo hace sentir en cada una de sus palabras e invita a que, desde las parábolas de la misericordia, se

preocupen por “ir delante” con el testimonio. “Dios llama a cada uno a una vocación especial, a un estado de vida, para servirle y llevar a cabo sus obligaciones inherentes: sacerdocio, vida consagrada y matrimonio” (Cfr. oCla 1403).

Llama el Señor al estado del matrimonio, elevado a sacramento por Jesucristo señor nuestro, a fin de que en él y con su bendición aumenten el número de sus fieles servidores y el de los moradores de la patria celestial (Cfr. oCla 1403).

Llama al discernimiento: “Para todo asunto importante y de trascendentales consecuencias procuren hombres y mujeres disponerse y prepararse con la debida reflexión para el acierto en la resolución” (Cfr. oCla 1404 y 1405). Ofrece a los jóvenes un discernimiento para la preparación al matrimonio (Cfr. oCla 1406-1410): oración: pedir luces, capacidad de discernimiento y ponerse en manos de Dios. Atender la voz de Dios: una vez conocida la voluntad de Dios elegir a la persona. No fijarse ni en apariencias ni en posición, sí en dotes y cualidades que son las que ayudan a estrechar los vínculos de unión. Acoger las indicaciones y reflexiones de sus padres. Practicar las virtudes, ser buena gente y que sea mutuo este deseo. “sed cual deseáis sea vuestro con-sorte” . Pensar bien las obligaciones y responsabilidades.

En la “Exhortación sobre la familia cristiana”, en la que sobresale la preocupación de Luis Amigó y Ferrer por el deterioro de la institución familiar y lo que ello conlleva para el futuro de la sociedad, no olvida el valor más importante que mantiene a la familia unida: el amor. El matrimonio es imagen de la alianza de amor entre Cristo y la iglesia y médula viva de la familia, donde se cultiva el amor. Ese amor conyugal entre los esposos, amor total y de entrega hacia el otro y amor de donación impulsa a los miembros de la familia, a crear comunión con la comunidad familiar.

También señala la gran valía de la misión de cada uno de los cónyuges para la construcción de la familia desde una espiritualidad franciscana, en la que prevalece la cercanía, la humildad y, como secreto para que cada uno de los miembros pueda conducir al otro por el camino del bien, “resorte del que se ha de valer la mujer para conquistar la voluntad de su marido y hacerle practicar el bien” (Cfr. oCla 1080 -1081).

Luis Amigó confirma el amor como el secreto para la vida familiar con las siguientes palabras: “la norma del amor que os debéis profesar, no es otra que el mismo amor que Jesucristo tuvo a su esposa la santa iglesia, un amor firme y constante que no decrezca en



las dificultades, contrariedades y trabajos propios de esta vocación y tenga mucha solicitud en procurar lo necesario para atender la sustentación y otras necesidades de la familia” (Cfr. oCla 1429).

Finaliza la exhortación diciendo: “tened entendido que en matrimonio quiere Dios que os santifiquéis” (Cfr. oCla 1431).

Fray Luis Amigó y Ferrer, dejó en sus escritos: “tendremos familias cristianas que sean apoyo y sostén de la sociedad (Cfr. oCla 1103), si las familias fijan su mirada en la Familia de Nazaret, modelo siempre digno de imitar (Cfr. oCla 1096). Los males de la sociedad tendrán cura si la familia vuelve su mirada a Jesucristo y practica su doctrina (Cfr. oCla 1102) y concluye diciendo: “la familia es el manantial que forma la sociedad y la Patria” (Cfr. oCla 1101).

## Miremos en sus Exhortaciones:

- Es una vocación ( OCLA 1403)
- Llamada y sacramento ( OCLA 1403,1404)
- En discernimiento (OCLA 1404-1410)
- El secreto es el amor. (OCLA1080,1081;1429)
- Camino de santidad (OCLA 1431)
- Base de la sociedad. (comparado con FC 3,39 de San Juan Pablo II)
- Apertura a la vida: paternidad y maternidad. (OCLA 1421)
- La educación cristiana (OCLA 1085)
- Pedagogía familiar (OCLA 1431-1432;1086)

## VISIÓN

La Congregación de Hermanas Terciarias Capuchinas, inspirada en la espiritualidad de Francisco de Asís, Luis Amigó y de la Sagrada Familia de Nazaret, contribuye al anuncio de Jesucristo en el mundo con el acompañamiento y formación humano-cristiana de las familias, abriéndoles nuevos horizontes, ayudándoles a descubrir la belleza y grandeza de la vocación al amor y al servicio de la vida, para que lleguen a ser verdaderos santuarios del amor y constructoras de una nueva sociedad.

## MISIÓN

Somos una Congregación que expresa la fe en el testimonio y anuncio de Jesucristo. Nos sentimos llamadas a anunciarlo en todos los ámbitos de la humanidad, desde la espiritualidad Franciscana-Amigoniana y de la Sagrada Familia de Nazaret. "Participamos en la misión salvífica de la Iglesia, que nos envía a evangelizar a cuantos nos necesitan, preferentemente a los más pobres y necesitados" (Const.4)

## DIAGNÓSTICO

---

### FORTALEZAS

---

- Consolidación de un equipo
- Las comunidades muestran interés por implementar la pastoral familiar
- Pastoral de escucha a las familias
- Visitas y acompañamiento a familias de los destinatarios
- Se planifica actividades de atención a las familias en cuanto a lo formativo
- En las Obras se promueve el conocimiento del Documento congregacional de Pastoral Familiar
- Se prioriza la Pastoral Familiar como eje transversal
- Los Centros Educativos efectúan encuentros formativos e informativos en momentos claves del año lectivo

### OPORTUNIDADES

---

- Consolidación de equipos de pastoral familiar en las Obras, conjuntamente con matrimonios y otros laicos comprometidos
- Contar con organizaciones públicas y privadas que pueden apoyar el trabajo formativo y de acompañamiento a las familias
- La gestión de procesos formativos para hermanas y otros agentes de pastoral, recurriendo a especialistas en el campo de la psicología y otras áreas.

## DEBILIDADES

---

- Escuela de Padres
- Conocer y reflexionar en la bibliografía e investigación escrita
- Laicos Amigonianos que coordinan la pastoral familiar en las parroquias.
- Los reportes semestrales de pastoral expresan pocas actividades en la pastoral familiar
- Poco conocimiento de la realidad familiar.
- Muchas de las Obras no cuentan con un diagnóstico, en cuanto a la realidad de las familias.
- No contar en las Obras con equipos multidisciplinarios que atiendan a las familias en sus necesidades.
- No se organizan espacios formativos para las familias de los laicos con quienes se comparte la misión.
- Ausencia de capacitación en pastoral familiar.
- Poca atención y seguimiento a parejas de novios-
- Mínima inserción de familias heridas y frágiles.
- Ausencia de atención al adulto mayor, a las viudas, incapacitados y situaciones de duelo o pérdidas.

## AMENAZAS

---

- La cultura de la muerte, narcotráfico y violencia que afecta a las familias
- Codependencias
- El consumismo, secularismo, hedonismo entre otros
- Ausencia de patrones de vida
- Pérdida de experiencias de compartir en familia local y extensa

- Inestabilidad familiar, los divorcios.
- Uso inadecuado de la tecnología que lleva al individualismo
- Pobreza y crisis de los países que afecta enormemente a las familias.
- La trata de personas y explotación de la mujer
- Violencia intrafamiliar
- Deficiencia en la transmisión de valores .

## OBJETIVO GENERAL

---

***Animar y acompañar a las comunidades locales, laicos Amigonianos y demás agentes pastorales de nuestras Obras apostólicas para que vivan su compromiso de ser misioneros de la familia***

Este objetivo tiene como trasfondo los siguientes criterios pastorales:

- A. PASTORAL DE LA ACOGIDA Y DE LA MISERICORDIA: La acción evangelizadora es inviable sin el amor y la misericordia. La Iglesia que aspira a transparentar el rostro de Jesús debe ser una Iglesia de brazos abiertos y corazón misericordioso a cada familia, sin juicios pre establecidos , cooperando con ella desde la gratuidad.

- B. PASTORAL DE LA ANIMACIÓN Y DE LA ESPERANZA: Al ser la Iglesia sacramento universal de salvación hemos de emprender una acción evangelizadora en clave de animación esperanzada. Esta pastoral profética-creadora nace de la acción de Dios a través de su Espíritu, está repleta de signos creíbles y quiere nombrar y anunciar a Dios como noticia gozosa.
- C. PASTORAL DE ACOMPAÑAMIENTO: Se trata de acompañar, no de imponer o dirigir. Por tanto se trata de caminar junto a las familias con misericordia entrañable (Cfr. Mt 9,36;14,14; Mc 1,41;6.34; Lc7,13). Es un camino realizado desde la empatía y el diálogo para poder evangelizar dentro de la realidad familiar (Cfr. EN 18)

## EJES DEL PROYECTO

---

Estos tres ejes son tomados de los Ejes asumidos en el Documento congregacional de Pastoral Familiar.

I EJE

II EJE

FORMACIÓN Y  
ACOMPAÑAMIENTO

- Las hermanas en formación inicial y permanente.
- Movimiento laical amigoniano.
- Personas que comparten nuestra misión apostólica y exalumnos

III EJE

I EJE





## CREACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA PASTORAL FAMILIAR

### OBJETIVO:

**Nombrar los equipos provincial y local para que animen y pongan en marcha la pastoral familiar en la Provincia desde los Acuerdos y Conclusiones del XXII capítulo general y el I capítulo provincial.**

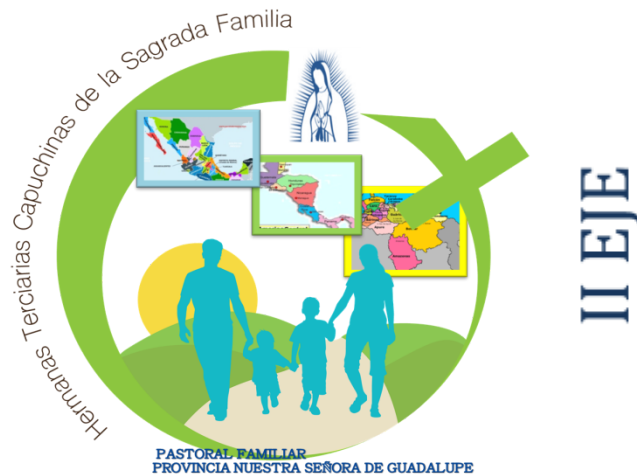
METAS	LINEAS DE ACCION	ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
1-Configurar el equipo provincial de pastoral familiar	1.1Nombrar hermanas y laicos.(Según estipula el protocolo 259/17 de la Hna. Tulia	1.1.1Elección de los miembros de parte del gobierno provincial	Diciembre 2017	Hna. Yolanda Arriaga Ruballos y Consejo.	Consejo provincial del mes de abril

López Bedoya,  
superiora general)

2.Verificar la conformación de los equipos locales de pastoral familiar	2-1 Integrar hermanas y miembros de la Obra apostólica en el equipo local de pastoral familiar.(Según estipula el protocolo 259/17 de la Hna. Tulia López Bedoya, superiora general)	2.1.1Elección de al menos tres miembros para el equipo local de PF.	Antes del 7 de abril 2018	Cada comunidad u Obra local.	Primera evaluación del proyecto comunitario.
3.Elaborar el proyecto provincial de pastoral familiar para el periodo 2018-2020	3.1 Dar respuesta al Documento congregacional de pastoral familiar	3.1.1Reunión del Equipo provincial	Febrero y marzo	y Hna. María Dolores De Sousa y equipo	7-10 abril
	3.2 Realizar el diagnóstico provincial	3.2.1 Recapitulación de diagnóstico presentado en el primer capítulo provincial	Febrero 25-28	Secretaría provincial Equipo prov. pastoral familiar	Reunión del Equipo provincial de pastoral.

## FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

-Las Hermanas en formación inicial y



## OBJETIVO

**Ofrecer medios de Formación y Acompañamiento en Pastoral Familiar a Hermanas y laicos**

METAS	LINEAS DE ACCIÓN	ACTIVIDADES	FECHA	RESPONSABLES	EVALUACIÓN
1. Propiciar desde las etapas de formación inicial el	1.1. Atender los contenidos que propone el Plan General y	1.1.1 programación y ejecución del estudio	Durante el proceso	Equipo provincial de Formación y	A la mitad y fin de cada etapa formativa.

valor y el trabajo con y por las familias	Provincial de Formación, sobre familia	según cada etapa de formación inicial.	formativo de cada etapa	hermanas formadoras.	
	1.2 Resignificar la vida fraterna como verdadera familia de hermanas menores que testimonian el amor y la unidad	1.2.1 Ambiente de familia que favorezca la adaptación, la comunicación personal y la sana convivencia.	En la cotidianidad.	Cada miembro de la comunidad formadora	
	1.3 Ofrecer a las formandas oportunidades de cercanía a las familias del entorno y Obra apostólica	1.3.1 Experiencias de apostolado en las Obras y Parroquias.	Según calendario de la Casa de Formación y de la Obra.	Formadoras Y Superiores locales donde haya formandas.	Capítulo local de evaluación.
2. Ofrecer formación en Pastoral Familiar a hermanas, miembros del MLA y laicos que comparten nuestra misión	2.1 Mantener red de comunicación, información y formación directa de pastoral familiar entre los equipos general, provincial y local.	2.1.1 Uso de la página web de la Congregación y de la Provincia.	Oportunamente	Equipo de pastoral familiar	Semestralmente
	2-2 Ofrecer subsidios a las hermanas y laicos que conformen equipos de pastoral familiar	2-2-1 Comunicación con equipos locales a través de los correos electrónicos	Periódicamente	Equipos provincial y locales.	

2.3 Trabajar en conjunto con hermanas asesoras y miembros del MLA, los contenidos sobre familia según su Forma de Vida

2.3.1 Elaboración de material que facilite el trabajo de los equipos de pastoral familiar local.

Trimestralmente

Equipos de pastoral familiar

2.3.2 Reuniones periódicas del MLA

Según cronograma del grupo

Hna asesora local del MLA

2.4 Promover entre las hermanas y laicos que comparten la misión, el conocimiento de los documentos eclesiales, congregacionales y la realidad de la familia hoy.

2.4.1 Talleres y cursos, retiros, convivencias, celebraciones y acompañamiento

Calendario local de pastoral familiar

Equipo local de pf. Especialistas en diferentes áreas.

## **OBJETIVO:**

**Dar respuesta a los desafíos de la pastoral familiar hoy según diagnóstico realizado a nivel congregacional.**

### **1 Desafío**

## LA CRISIS DE FE Y VIDA FAMILIAR

**OBJETIVO:** Fortalecer la experiencia de fe en la familia que contribuya a vivir con autenticidad los valores cristianos

METAS	LINEAS DE ACCIÓN
<p>1. Impulsar el conocimiento de Jesucristo a través de la Palabra de Dios y la vivencia de los sacramentos, especialmente de la Eucaristía.</p>	<p>1.1 Propiciar a las familias experiencias significativas de encuentro personal con Jesucristo, que se manifieste en actitudes de vida. 1.2 Motivar hacia el acercamiento a los Sacramentos y a la práctica de la Lectio Divina 1.3 Aprovechar los medios que ofrece la parroquia, la diócesis y otras instituciones.</p>
<p>2. Profundizar el valor del matrimonio y la familia en el Plan de Dios</p>	<p>2.1 Promover actividades para el estudio de documentos de la Iglesia y del Padre Luis Amigó sobre el matrimonio y la familia.</p>
<p>3. Cuidar la vida como don, sacramento y presencia de Dios</p>	<p>3.1 Proponer las orientaciones de la Iglesia sobre biótica, para tener criterios claros en la defensa de la vida humana desde la concepción hasta la muerte natural. 3.2 Propiciar actividades que promuevan el cuidado de la persona para una mayor calidad de la vida.</p>

4. Fortalecer la espiritualidad de la Familia de Nazaret como referente y modelo de familia cristiana

5. Celebrar experiencias de fe en familia.

6. Renovar en las familias su misión de ser escuela de fe, formadora de personas y cuna de vocaciones

3.3 Celebrar el 25 de marzo, día internacional en favor de la vida o la fecha asignada en cada país.

4.1 Ahondar en los valores de la Sagrada Familia, en el magisterio de la Iglesia, escritos del Padre Luis Amigó y documentos congregacionales.

5.1 Promover encuentros y celebraciones como aniversarios, recepción de sacramentos, tiempos litúrgicos y otros

6.1 Vincular a los padres y grupo familiar en la formación catequética de niños y jóvenes en acciones pastorales y/o proyectos sociales

6.2 Elaborar un itinerario formativo que favorezca opciones libres y responsables en la juventud frente a su opción de vida.

6.3 Acompañar a los novios y parejas de recién casados

6.4 Proponer la belleza del matrimonio cristiano a quienes viven en unión civil o libre.

6.5 Acompañar a hombres y mujeres viudos que deseen rehacer su vida matrimonial.

## 2 Desafío

### LA FRAGMENTACIÓN Y DISGREGACIÓN FAMILIAR



**OBJETIVO:** Resignificar la familia como “ casa y escuela de comunión” promoviendo la comunicación, la misericordia, la alegría y el amor

METAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
1. Fortalecer el tejido familiar con la práctica de valores humanos y evangélicos	1.1. Crear actividades que favorezcan el crecimiento en valores y actitudes necesarias para una vida familiar serena y armónica.  1.2. Formando para la práctica habitual del discernimiento en la familia.
2.Revitalizar la calidad de las relaciones interpersonales y la cultura del encuentro amoroso en la familia	2.1 Fomentar como valor insustituible, la responsabilidad y presencia de los padres en la formación de los hijos.  2.2 Promover espacios lúdicos y de encuentros en familia
3.Redimensionar la pastoral de la reconciliación y de la mediación	3.1 Propiciando formación para el manejo de conflictos  3.2 Orientando en la importancia de la resiliencia como capacidad para afrontar y superar las adversidades 3.3 Creando espacios institucionales para la Pastoral de escucha, la práctica del perdón y la reconciliación.
4.Participar en organizaciones e instituciones que promuevan el bienestar de la familia	4.1 Buscar los medios pastorales, jurídicos e interdisciplinarios que orienten, apoyen y den respuesta a las necesidades de la familia.

### 3 Desafío

## LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

**OBJETIVO:** Formar en el sentido crítico frente a las propuestas que ofrecen los medios de comunicación social y las nuevas tecnologías

METAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>1. Formar en la actitud crítica para el manejo de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías en el hogar</p> <p>2. Aprovechar los medios de comunicación y las nuevas tecnologías como medios de evangelización</p>	<p>1.1 Fortalecer la conciencia crítica frente a la información recibida a través de las redes sociales</p> <p>1.2 Educar en la utilización responsable de los medios de comunicación social y las nuevas tecnologías.</p> <p>2.1 Utilizar las nuevas tecnologías como plataforma de comunicación y formación pastoral.</p>

## 4 Desafío

### LA AUTORIDAD EN LAS FAMILIAS SE DESDIBUJA

**OBJETIVO:** Rescatar el sentido de autoridad de la familia en la misión de educar y acompañar el proceso formativo de sus miembros

METAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
<p>1. Educar para el manejo de la autoridad</p>	<p>1.1 Orientar a las familias en el establecimiento de principios y normas necesarios para una sana convivencia.</p>

2. Fortalecer relaciones de respeto, valoración y aceptación de las diferencias individuales

3. Estimular en los padres de familia y representantes en el ejercicio del liderazgo.

1.2 Educar para el discernimiento en la toma de decisiones.

1.3 Fomentar en los derechos y deberes de la familia.

1.4 Favorecer la libertad responsable, la autonomía y la interdependencia en la familia

2.1 Formar en el respeto y valoración de los miembros de la familia, las características propias de la edad, los intereses y gustos de cada uno.

2.2 Estimular los dones y valores de cada miembro de la familia.

3.1 Facilitar recursos que favorezcan el crecimiento humano de los padres, representantes, especialmente en el reconocimiento de su papel, autoestima y seguridad personal.

3.2 Educar para la delegación de responsabilidades en el hogar y el respeto a los roles familiares.

## 5 Desafío

### LAS IMPLICACIONES DEL TRABAJO EN LA VIDA FAMILIAR

**OBJETIVO:** Resignificar el trabajo como medio de realización, bienestar y unidad familiar

#### METAS

1 Resignificar la importancia del trabajo de la mujer y del hombre.

#### LINEAS DE ACCIÓN

1.1 Estimular el desarrollo del potencial humano, intelectual, espiritual, profesional de los miembros de la familia.

2. Acompañar a las mujeres cabeza de familia a encontrar caminos de crecimiento y sostenibilidad

3. Colaborar con organizaciones eclesiales, estatales y no gubernamentales que favorezcan los derechos de la mujer.

4. Apoyar iniciativas de atención en el cuidado de los niños y adolescentes.

1.2 Orientar hacia acciones formativas que eleven el nivel técnico y favorezcan la inserción en el campo laboral.

1.2 Promover la economía familiar con la participación de todos los miembros de la familia.

1.3 Capacitar para afrontar conflictos, dificultades, frustraciones y acoso laboral.

2.1 Promover proyectos de economía solidaria.

2.2 Velar preferencialmente por los derechos de la mujer trabajadora

3.1 Aprovechar los recursos existentes en favor del bienestar de la mujer

3.2 Favorecer la vinculación de la mujer en organismos y redes que trabajan por su bienestar.

4.1 Organizar donde sea posible programas socio-educativos de atención a la niñez y la juventud, durante la jornada laboral de los padres.

4.2 Escuchar las experiencias vividas por los niños y adolescentes, dialogar con ellos, brindándoles atención y confianza

5. Favorecer el equilibrio entre trabajo y vida familiar

5.1 Cuidar con creatividad y calidad los momentos que pueden estar juntos ya sea durante el día o la semana.

## 6 Desafío

### LA VIDA AFECTIVA Y SEXUAL HOY

**OBJETIVO:** Rescatar el verdadero significado de la vida afectiva y sexual en las relaciones familiares en orden a construir el amor y la felicidad.

#### METAS

- 1 Presentar la visión integral del hombre y la mujer.
- 2 Promover el fortalecimiento de los vínculos afectivos en la familia como medio de humanización fundamental para crecer emocionalmente sanos.

#### LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1.1 Brindar formación humana, cristiana, afectiva y sexual con la ayuda de equipos interdisciplinarios.
- 1.2 Reconocer el valor del cuerpo, la sexualidad y la afectividad como un don.
- 1.3 Promover la tolerancia y el respeto a las diferencias de género.
- 1.4 Educar en el manejo de la libertad responsable en lo afectivo-sexual
- 2.1 Orientar en el cultivo de un ambiente positivo y agradable al interior de las familias.
- 2.2 Promover espacios de formación, recreación, trabajos de campo, grupos de estudio, talleres, actividades lúdicas y celebraciones.

3 Favorecer procesos sobre la expresión de sentimientos que formen en la afectividad y cultiven relaciones sanas.

4. Orientar a la familia en la educación sexual de sus hijos.

5 Orientar a las familias hacia una paternidad y maternidad responsables abiertas a la vida.

6. Incorporar acciones para la prevención de las adicciones que afectan la salud mental y relacional de la familia

3.1 Crear espacios para la expresión de la ternura, la vida de detalles, cercanía, acogida y perdón.

3-2 Acoger y dar afecto al adulto mayor de la familia, teniéndolo como referente de experiencia y sabiduría de la vida.

3.3 Valorar la familia extendida, siendo cercanos con abuelos, tíos, primos etc.

3.4 Propiciar en las familias actitudes y gestos concretos de solidaridad ante el que sufre y necesitado.

4.1 Ayudar a las familias a asumir su responsabilidad en la educación sexual de sus hijos.

4.2 Formar para la inclusión, el respeto y la tolerancia frente a la diversidad.

5.1 Ofrecer formación profesional que permita el conocimiento y la aplicación de los métodos naturales.

5.2 Acompañar las parejas que no pueden tener hijos y a las familias con hijos adoptivos.

6.1 Formar en valores humanos y espirituales como autoestima, libertad responsable, diálogo, patrones de crianza, manejo de límites y en capacidad de vivir el duelo y las pérdidas afectivas.

6.2 Promover programas artísticos, culturales, deportivos y lúdicos para la familia

6.3 Orientar a las familias que necesitan la ayuda de instituciones de rehabilitación y prevención

## 7 Desafío

### LA ACOGIDA Y LA INCLUSIÓN

**OBJETIVO: Acompañar con actitud misericordiosa a las familias heridas y frágiles para sanar, liberar y restaurar.**

METAS	LÍNEAS DE ACCIÓN
1. Apoyar a migrantes, refugiados y perseguidos.	1.1 Brindar acogida, acompañamiento y orientación.  1-2 Conocer su cultura y su situación familiar para favorecer su integración en el medio.
2. Acompañar a los adultos mayores, personas discapacitadas y enfermas	2.1 Atender sus necesidades, darle sus espacios en la familia, que ellos aporten su riqueza de vida.  2.2 Fortalecer la comunión con las familias que tienen personas enfermas o con alguna discapacidad.
3. Acompañar situaciones de luto y duelo familiar	3.1 Hacer presencia efectiva y de comunión frente al dolor que viven las familias. 3.2 Ofrecer medios para que las personas afectadas afronten asertivamente el duelo

## 8 Desafío

## LA PAZ Y EL CUIDADO DE LA CASA COMÚN

**OBJETIVO: Promover desde la familia la cultura de la paz y del cuidado de la creación**

### METAS

1. Construir la paz desde el ambiente familiar con actitudes y acciones no violentas.

2. Identificar los principales problemas ecológicos para actuar con propuestas de solución.

### LÍNEAS DE ACCIÓN

1.1 Formar para el respeto a los Derechos humanos dentro y fuera del hogar.

1.2 Ser promotores de reconciliación.

1.3 Celebrar creativamente el día de la paz y orando por esta intención.

1.4 Cultivar la esperanza, la justicia y la no violencia ante los conflictos familiares y sociales

2.1 Elaborar proyectos de educación ambiental en el entorno social.

2.2 Educar para interactuar de manera activa, crítica y propositiva frente al cuidado de la creación.

2.3 Contribuir responsablemente al desarrollo sostenible.

2.4 Participar en organismos que trabajan por la defensa de la ecología.



## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

---

**Evaluación del Proceso Operativo:** Se trata de realizar una evaluación de medio término o continua. Se hace mientras el proceso se va desarrollando y guarda estrecha relación con el monitoreo del mismo. Permite conocer en qué medida se vienen logrando los objetivos planteados.

Monitoreo permanente realizado por la Hermana Consejera encargada de la Pastoral Familiar en la Provincia, al equipo de Pastoral familiar de las comunidades locales, por medio de:

- ✓ Asesoría y revisión del Proyecto de Pastoral familiar de la comunidad y obra apostólica.
- ✓ Acompañamiento a los equipos de Pastoral familiar de las comunidades.
- ✓ Seguimiento a los procesos que se van desarrollando en la Pastoral familiar de cada comunidad.
- ✓ Información semestral del monitoreo realizado por el equipo de Pastoral familiar de la Demarcación y anual al Equipo de Pastoral familiar a nivel congregacional.

Evaluación del impacto: Es la que indaga por los cambios permanentes y las mejoras de la calidad de vida producida por el proyecto. Se enfoca en conocer la sostenibilidad de los cambios alcanzados y los efectos imprevistos ya sean positivos o negativos.

**Evaluación anual:** por parte del Equipo de Pastoral familiar de la Provincia sobre las mejoras, y las dificultades originadas durante el proceso de desarrollo del Proyecto de Pastoral familiar; una vez realizada, se la enviará al Equipo provincial de Pastoral (EPAP)

**Evaluación de resultados:** Se realiza al finalizar el trienio. Indaga el nivel de cumplimiento de los objetivos, así mismo, busca demostrar que los cambios producidos son consecuencias de las actividades del Proyecto. Al finalizar el trienio se realiza una evaluación general del Proyecto de Pastoral familiar para evidenciar logros de objetivos y cambios producidos, hacer ajustes y elaborar el plan de mejoras. Será responsable el equipo de Pastoral familiar a nivel general.

## Bibliografía consultada

---

Documento general de Pastoral Familiar, de las Hnas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia. (2016)

Obras Completas. Fray Luis Amigó y Ferrer. OCLA .

Relación I Capítulo provincial de la Provincia Nuestra Señora de Guadalupe. (Nov.2017)

Exhortación Amoris Laetitia. Papa Francisco.(2016)

Sínodo de los obispos XVI Asamblea general ordinaria . Instrumentum laboris.(2015)

Forma de Vida de los laicos amigonianos. Hnas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia (2000)

Plan Global de Pastoral. Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia (2002)

Plan General de Formación .Crecer en Jesucristo. (2005)

Trabajos realizados por el equipo congregacional de pastoral familiar (2014-2015)

Tesis para optar por el master en Ciencias del matrimonio y la familia ; Porras BM Tc sobre “Discernimiento Vocacional

Matrimonial “, trípode formativo (2007 UCV) y Hervas M Tc, sobre “La familia en Fray Luis Amigó” (2013 UCV)

Matrimonio en la Doctrina Social de la Iglesia .Material fotocopiado (2008)